

**COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CALLAO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA MIXTA**  
**25 enero del 2021**

En el Callao, siendo las 10:12 horas del día 25 de Enero del 2021 se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria Mixta (virtual y presencial) del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao, encontrándose presente en las instalaciones del Gobierno Regional del Callao, sito en Av. Elmer Faucett 3970 – Callao, asistieron de forma presencial: el Gobernador Regional del Callao, el Jefe de la Región Policial del Callao, la Directora de la Dirección Regional de Salud y los alcaldes distritales de la Provincia Constitucional del Callao; mediante el aplicativo ZOOM; las demás autoridades que conforman el Comité Regional de Seguridad del Callao siguieron la reunión en forma virtual. El Sr. Dante José Mandriotti Castro, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana del Callao da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria, desarrollando la siguiente agenda:

1. Palabras de Bienvenida del Sr. Dante Mandriotti Castro, Gobernador Regional Del Callao y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.
2. Exposición del Gral. PNP Iván Carlos Lizzetti Salazar:
  - Región Policial Callao: Estrategias y Proyecciones 2021

Acto seguido el Sr. DANTE JOSE MANDRIOTTI CASTRO, Gobernador Regional del Callao y Presidente del CORESEC CALLAO, saluda a los miembros integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y da inicio a la Primera Sesión Extraordinaria Mixta del CORESEC Callao.

Continuando con la agenda programada, el **Gral. PNP Iván Carlos Lizzetti Salazar, Jefe de la Región Policial del Callao** procede con su exposición: La incidencia delictiva de ENE – DIC en el 2019 se registraron 17,123, en el año 2020 se registró 11,714 delitos con una reducción del (-31.5%), de los cuales han sido víctimas 35.1% de mujeres y 64.9% de hombres. De los 11, 714 hechos delictivos que se han producido el año pasado en Callao, 7,278 son delitos contra el patrimonio, delito con mayor incidencia delictiva (62.1%) en el distrito del Callao (6,731) se registra mayor incidencia de delito contra el patrimonio, seguidamente el distrito de Ventanilla con (2,731).

En los delitos contra la vida, el cuerpo, y la salud registra al 2020 (1,162) dando un 9,9%, delito contra la libertad (1,094) dando un 9,3%, delito contra la salud pública (1,039) dando un 8,9 %, delito contra la administración pública (541) dando 4,6 % y otros delitos (600) dando 5,1%.

En los Delitos contra el Patrimonio se muestran los distritos con mayor incidencia, el Callao en el 2019 (6,972) y 2020 (4,330), Ventanilla en el 2019 (2,776) y 2020 (1,667), Bellavista en el 2019 (933) y 2020 (385), La Perla en el 2019 (567) y 2020 (383), Carmen de la Legua Reynoso en el 2019 (417) y 2020 (281), Mi Perú en el 2019 (381) y 2020 (195), La Punta en el 2019 (77) y 2020 (37). Las Víctimas han sido 39.5% mujeres y 60.5 % hombres, el hurto ha sido el delito con más repercusión con 59.7% y el robo 40.3% el medio utilizado para cometer este delito ha sido a mano armada utilizando armas de fuego que representa el 19,2%.

En los Delitos contra la Salud Pública -TID se muestran los distritos con mayor incidencia, el Callao en el 2019 (673) y 2020 (490), Ventanilla en el 2019 (281) y 2020 (305), Bellavista en el 2019 (673) y 2020 (490), La Perla en el 2019 (117) y 2020 (26), Carmen de la Legua Reynoso en el 2019 (49) y 2020 (40), Mi Perú en el 2019 (56) y 2020 (47), La Punta en el 2019 (8) y 2020 (8). Los detenidos han sido 6 % mujeres y 94 % hombres. La representación porcentual de acuerdo al tipo de drogas incautadas en los distritos del Callao: Pasta Básica de Cocaína 3,7%, Marihuana 59.1%, Cocaína 37,2%

En Violencia Familiar para el año 2019 (12,262) y en el 2020 (10,698). Los feminicidios para el año 2019 (5) y en el 2020 (5), se reciben 35 a 40 denuncias diarias en las diferentes comisarias en el Callao.

En los Delitos Contra la vida, el Cuerpo y la Salud se registran los que fallecieron por proyectil de arma de fuego en el 2015 (110), 2016 (77), 2017 (83), 2018 (117), 2019(131), 2020 (113), 2021 (11) y también se registran los que tuvieron lesiones por proyectil de arma de fuego en el 2015 (469), 2016 (221), 2017 (210), 2018 (334), 2019(383), 2020 (260), 2021 (35).

Los factores que influyen al fenómeno delictivo en el Callao son la violencia familiar en la que se dan entre 35 a 40 denuncias diarias que suman 10,968 en el año 2020, la deserción escolar que se da en el nivel secundaria en un 2,7% en el año 2019, la falta de oportunidad de trabajo y el inicio de consumo de drogas a partir de los 12 años

En el Perú, la población entre 15 y 24 asciende al 18.7% (1'365,000 personas), en NINI'S de personas que no estudian ni trabajan que son casi candidatos a la delincuencia y en las regiones con mayor incidencia se presentan los siguientes porcentajes en Callao 27,7%, Lambayeque 23,1 %, Tumbes 22,3%, Tacna 21,3%, Arequipa 21.1%, Lima 19,3 %.

Delitos cometidos por menores en el año 2014 (531),2015 (435),2016 (706),2017 (679),2018 (607),2019 (723),2020 (602),

2021(16) del 01 de enero al 24 de enero, se registra como parte de la estadística que el 30% no estudia. El Perú es un país productor de Drogas, el 60 por ciento del clorhidrato de cocaína que produce el Perú sale por los puertos a los países consumidores. El puerto del Callao es uno de los puertos más importantes y también de alta incidencia del tráfico ilícito de drogas genera pugna y violencia entre las bandas y organizaciones criminales genera muertes por sicariato en



esa disputa de la exportación en negocio de las drogas, otro factor también es la presencia de estas mismas organizaciones en los sindicatos de construcción civil que genera extorsión y cobro de cupos que da como resultado enfrentamientos y muertes.

Las acciones estratégicas que se implementaran y mejoraran con la colaboración activa del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y el Comité Provincial y Distrital y son las siguientes:

**Intensificar y optimizar los operativos policiales (3 ejes operacionales):** El primer eje, tiene que ver con las operaciones en saturación, el segundo eje es el de control en los distritos de mayor incidencia donde participan las comisarías, el Escuadrón Verde como también la unidad de servicios especiales y el serenazgo, el último eje son las operaciones sobre objetivos predeterminados y ahí está el trabajo para detener en flagrancia, el decomiso de drogas, la incautación de armamento y otros medios de prueba van a servir para poner en buen recaudo la propiedad integral. El tercer frente de operaciones es los operativos de patrullajes quien lo organiza el equipo de escuadrón de emergencia, el escuadrón verde con el apoyo de la policía.

**Implementación del geo-portal de incidencias delictivas y uso de drones:** El año pasado se implementó el geo-portal en la Región Policial de Lima, en este geo-portal podemos obtener información en tiempo real de la incidencia delictiva, habrá un mapa donde se va a orientar las operaciones policiales

**Intensificar el patrullaje motorizado y a pie (sectores, subsectores y cuadrantes):** Esto se realiza ejecutando el Plan Vecindario Seguro, en este punto lo más importante es el patrullaje integrado ya que tiene que distribuirse por sectores.

**Gestionar la reparación de vehículos patrulleros:** El no tener recursos hace imposible implementar un vehículo patrullero y que tenga éxito. El año pasado el Ministerio del Interior ha reparado 26 vehículos que están prestando servicios en seguridad ciudadana. En el 2015 el Gobierno Regional adquirió 80 motos para la seguridad ciudadana, pero la mayoría se encuentran inoperativas, debido a que tenemos un deficiente sistema de mantenimiento. En 2016 el Gobierno Regional adquirió para la policía 50 camionetas que fueron a potenciar el patrullaje del escuadrón de emergencia y otras unidades del Callao, de estos vehículos el 60% están inoperativos, hasta la fecha no hemos tenido otras adquisiciones.

**Mayor servicio de patrullaje integrado (PNP y Serenazgo).** Se ha trabajado articuladamente con los alcaldes, pero no se puede llegar a las metas establecidas. Además, se va a sumar personal para aumentar el patrullaje integrado.

**Optimizar la inteligencia de la Región Policial del Callao articulada con la Dirección de Inteligencia de la PNP:** Se va a trabajar con equipos especializados para la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.

**Propiciar la participación activa de las juntas vecinales, red de cooperantes y vecinos como agentes de información:** La policía ha manejado 6 a 7 programas preventivos, actualmente estamos trabajando con las juntas vecinales y las redes cooperantes con una nueva modalidad, mediante la aplicación WhatsApp.

**Gestionar la implementación de la sección de ingeniería forense en el laboratorio de criminalística de la REGPOL Callao.**

Culminando la exposición el Jefe de la Región Policial, agradeció a todos los oyentes y solicitó la participación de algún integrante del Comité.

**Gral. EP. José Sosa Dulanto Badiola, responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC CALLAO,** felicitó la exposición del Gral. PNP Iván Carlos Lizzetti Salazar y mencionó que el Comité de Seguridad Ciudadana y el Gobierno Regional del Callao hace más de un año está gestionando la reposición de los vehículos de todas las comisarías del Callao. Por otra parte, precisó que se realizó las coordinaciones con el Dr. Enrique Castro Vargas, Director General de Seguridad Ciudadana, sobre el Decreto de Urgencia el cual permite a los Gobiernos Regionales realizar gastos corrientes para apoyar a todos los Gobiernos Locales y Serenazgos, ya que dada la coyuntura actual por la pandemia ha generado bajas en el personal que labora para los Municipios.

**Abog. Pedro Carmelo Spadaro Phillips, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC de Ventanilla.** - Mostró preocupación por la delincuencia que se da frecuentemente en el distrito de Ventanilla; también recalcó que la Policía debe de hacer notoria su participación en la labor de Seguridad Ciudadana, debido a que la municipalidad se encarga exclusivamente de la logística.

**Sr. Agustín Williams Santamaria Valdera, Alcalde Distrital y presidente del CODISEC Mi Perú.** - Expresó su preocupación por la inseguridad que se está viviendo en el Callao; además, el distrito de Mi Perú no puede contratar más personal de serenazgo y no puede adquirir más motocicletas y camionetas para erradicar la inseguridad.

**Ing. Anibal Novilo Jara Aguirre, Alcalde Distrital y Presidente de CODISEC de la Perla.** - Mencionó que existe un incremento de ciudadanos venezolanos que han ingresado al Callao, los cuales realizan actos delictivos; por ello, se percibe un incremento de la delincuencia en la región. Se realizó un proyecto de la 2da etapa de pistas y veredas que ya se licitó y se dio una pro este 14 de marzo, debido a que todavía no dan el consentimiento para que dentro de la fecha se pueda empezar su ejecución. También solicitó una reunión con el gobernador para tratar los proyectos importantes como el fortalecimiento en las avenidas principales y el tema de iluminación. Manifestó que el Gobierno Regional y las

Municipalidades fueron participes en la compra de cámaras de seguridad para la Provincia Constitucional del Callao para que la PNP pueda realizar una acción más eficiente ya que los alcaldes y procuradores regionales y provinciales deben solicitar la participación de la Marina de Guerra del Perú y el Ejército para que se involucren en temas de pandemia y como también de seguridad

Seguidamente el **Gral. EP. José Sosa Dulanto Badiola, Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC Callao**, mencionó que el Gobierno Regional hacen un gran esfuerzo para que los proyectos de inversión avancen a pesar de las dificultades que se presentan en el camino, también manifestó que se está trabajando con todas las autoridades en el Proyecto de Cámaras de Videovigilancia que beneficiará a 6 distritos del callao.

Continuando con las intervenciones, el **Gral. Iván Torres Verastegui, Jefe de la Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil**. - precisó que se deben tomar acciones inmediatas para fortalecer el trabajo de nuestra Policía Nacional con ayuda del Gobierno Regional y los Gobiernos Locales. Además, el Gobernador Regional del Callao quiere apoyar en el fortalecimiento de este trabajo, pero las normas lo impiden; para ello se presentó un Proyecto de Ley el año pasado para mejorar los recursos de la Policial Nacional, ya que si no están bien equipados no se les puede exigir que ejecuten todas sus funciones; asimismo, si no les brindamos los recursos a los municipios no se les podrá exigir que cumplan al cien por ciento con sus acciones. Por último, se solicita que el Ministerio del Interior agilice los trámites sobre la IOARR para la adquisición de equipamiento para la Policía Nacional, ya que hasta el día de hoy no se ejecuta este proyecto.

**Sr. Pío Fernando Salazar Villarán, Alcalde Distrital y Presidente de CODISEC de la Punta:** Indicó que la norma para poder trabajar el tema de seguridad ciudadana en los diferentes municipios es una acción que no se va a realizar. Preciso que sería más factible que el Gobierno Regional transfiera dinero a los alcaldes para que se puedan hacer las contrataciones antes del mes de julio.

**Sr. Enrique David Quinto Castro Vargas, Director General de Seguridad Ciudadana – DGSC Ministerio del Interior**. - Indicó que el plan de seguridad Ciudadana de 2020 se aprobó recién el 30 de setiembre por ordenanza nacional del 2020, aquello se ha modificado al igual que una planificación que apareció en mayo para ejecutar en enero del próximo año. La Dirección Regional de Seguridad Ciudadana realiza trimestralmente la evaluación del eje de acciones; en el caso del Gobierno Regional del Callao manifestó que ha sido regular, en el caso de acciones estratégicas ha estado por debajo del 50%. La especialización a nivel regional no se ha desarrollado, más bien se hizo a nivel Local. El director de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior ofreció asistencia técnica a las Gerencias. La ejecución presupuestal se está destinando a lo que es salud pública y no se tienen los mismos ingresos. También mencionó que existe un plan llamado Perú Seguro que se ha publicado hace poco que señala el fortalecimiento de las comisarias, fortalecimiento competencias y capacidades para atender y para relacionarse en la solución de problemas, la idea es establecer comisarias comunitarias y a nivel de patrullaje se señala cualitativamente información para hacer patrullaje, esto se debe fortalecer e institucionalizar. El dimensionamiento de fenómeno es vital, se debe de ver los elementos cualitativos en una denuncia que son relevantes. Los homicidios son preocupantes nos lleva a 11 asesinatos por cada 100 mil habitantes, que han sido con armas de fuego, se debe de trabajar en este tema para reducir estos casos. Fortalecer las condiciones de habitualidad en las comisarias (agua, desagüe, rampas). Existen muchos vehículos motorizados que se encuentran inoperativos, la Dirección General de Seguridad Ciudadana ofrece la coordinación y apoyo para mejorar para dar solución a este problema.

**Director de Diseño y Evaluación de Políticas de Seguridad Ciudadana, Rafael Edgardo Gálvez Yauricasa**. - Consideró importante tener una adecuada gestión presupuestal, administrar los recursos que cuenta cada Municipalidad y el Gobierno Regional del Callao, también presentó datos presupuestales del año pasado

- En el programa presupuestal prevención y tratamiento del consumo de drogas ejecutó 85% de un millón 119 mil soles.
- En el programa lucha contra la violencia familiar ejecuto 65 % de dos millones 852 mil soles
- En el programa presupuestal 131 control y prevención de salud mental ejecutó 81 % de nueve millones 903 mil soles
- En el programa presupuestal incremento de acceso a la población de los servicios educativos públicos en la Educación Básica ejecutó el 75 %

El especialista mencionó que el Ministerio de Economía y Finanzas ha transferido el año pasado 52 millones para la ejecución del gasto de seguridad ciudadana por parte de las municipalidades de la Región Callao, y se gastaron 42 millones y 10 millones no se gastaron. Otro enfoque sería de los 52 millones de soles, 49 millones fueron destinados para patrullaje por sector, solamente se gastó 40 millones a pesar de que el presupuesto es bajo para combustible, pago de serenos y mantenimiento de vehículos, 9 millones se dejó de gastar debido a que no se cumplió en el plazo establecido. Reiteró que si el presupuesto es bajo se gaste adecuadamente con el enfoque de los resultados.



**Sr. Pío Fernando Salazar Villarán, Alcalde Distrital y Presidente de CODISEC de la Punta.** - Precisó que la transferencia que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas a los Gobiernos Locales y del cual hace mención el economista del Ministerio del Interior ha sido distribuido para el cumplimiento de metas e impuestos establecidos por el estado, por lo tanto, no sobra dinero alguno.

**Abog. Carlos Alfredo Cox Palomino, Alcalde Distrital y Presidente de CODISEC de la Punta.** - Saludó a todos los integrantes del CORESEC manifestó que en el tercer año de la gestión se sigue viviendo la delincuencia, que lo motivos que causan las acciones delictivas es en base al tema cultural, debido a la educación de nuestra población; es solo un pequeño sector que genera esta situación. También recalcó que la policía no cuenta con suficiente personal que solo existe 3 mil policías para toda la región Callao. Para la solución de estos hechos es necesario tomar acciones inmediatas, trabajar apropiadamente con los Gobiernos Regionales, la Región Policial, con todos sus Comisarios, los Alcaldes Distritales y el Alcalde Provincial.

**Sr. Juan Artidoro Varillas Alzamora, Secretario Técnico CODISEC y Gerente de Seguridad Ciudadana de Carmen de la Legua.** - Saluda y da la bienvenida a los integrantes, señaló que se debe de trabajar de manera conjunta con el serenazgo ya que es el apoyo de la policía y las juntas vecinales. También enfatizó que se den talleres a fin de mejorar las acciones de la Policía Nacional para que puedan trabajar en conjunto con el serenazgo con el fin de unificar criterios. Las Juntas Vecinales formarían también parte de este trabajo siendo los ojos y oídos para combatir la delincuencia.

**Sra. Luz Amelia Sánchez Arredondo, Coordinadora Regional de Juntas Vecinales – PNP del Callao.** - Mencionó que muchas Municipalidades no capacitan ni hacen participar a las juntas vecinales, las cuales tienen el apoyo de la Policía Nacional, a excepción de la Municipalidad de La Perla que si está trabajando articuladamente. También sostuvo que los Centros de Emergencia Mujer deben de reactivar el trabajo para la atención de la violencia de mujeres, niños y adolescentes; ya que se presentan cada día nuevos casos que afectan a esta población.

**Lic. Doris Nohemí Baltazar Pumaricra, Prefecta Regional del Callao.** - Mencionó que el trabajo articulado es muy importante, trabajar en conjunto con la Policía Nacional, la Marina de Guerra del Perú, Serenazgo y las Juntas Vecinales. También observó que dentro del Estado de Emergencia constato que desde el distrito de La Punta hasta el cerro de Pachacútec no había presencia policial. Solicitó que los policías brinden apoyo a la seguridad ciudadana y al Estado de Emergencia.

**Abog. Pedro Jorge López Barrios, Alcalde Provincial y presidente del COPROSEC Callao.** - Mencionó que se trabajará para mejorar el tema de la salud y de la seguridad ciudadana; además, precisó que existe un convenio pendiente con el Gobierno Regional sobre el proyecto de instalación de cámaras de videovigilancia en Callao Cercado, que hasta el día de hoy no se ha ejecutado.


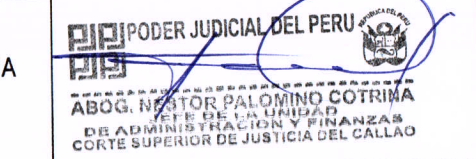

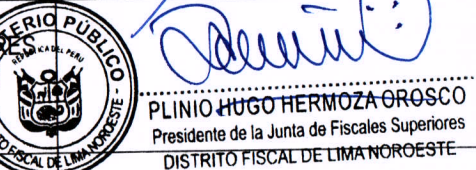
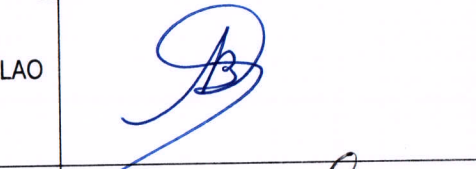

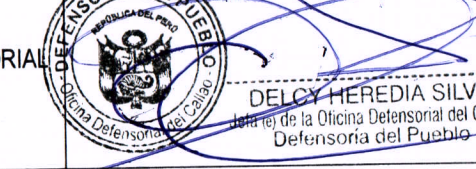
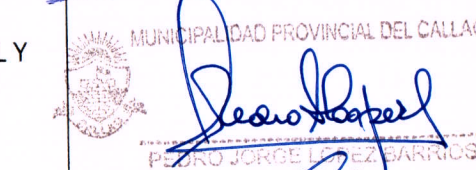

**Gral. EP. José Sosa Dulanto Badiola, Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC Callao.** - Debido a la pandemia se hizo un esfuerzo para apoyar el sector salud, ya que en estos momentos se encuentra como tema prioritario, por ello no avanzó el proyecto. Mencionó que en conjunto con el Gobernador se viene trabajando con la Policía y la Marina, para generar solución a problemas futuros que se presenten en el Distrito del Callao


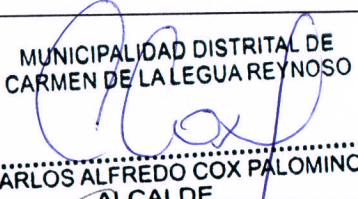

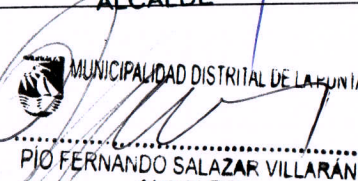

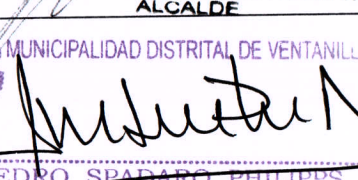

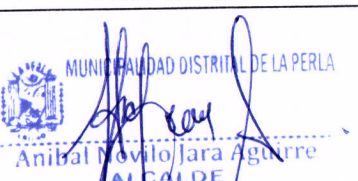

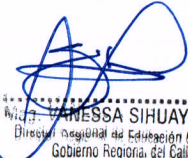



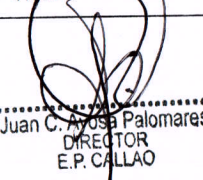
**Sr. Dante José Mandriotti Castro, Gobernador Regional y presidente del CORESEC Callao.** - Indicó que, debido a la demora de la documentación requerida por parte de la Municipalidad Provincial del Callao, el proyecto no se ha ejecutado; además, la pandemia ha sido un factor que ha influido en el retraso del proyecto.

### Pedidos

- Solicita trabajo articulado con todas las autoridades para poder reducir las incidencias delictivas en la Provincia Constitucional del Callao (General PNP Iván Carlos Lizzetti Salazar, Jefe de la Región Policial del Callao).

Siendo las 12:13 hrs. se da por concluida la Sesión Extraordinaria Mixta de Seguridad Ciudadana del Callao; y en señal de conformidad con los temas y acuerdos tratados en la presente sesión, firman a continuación:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	INSTITUCIÓN	POST- FIRMA / FIRMA GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
01	SR. DANTE JOSE MANDRIOTTI CASTRO	GOBERNACIÓN REGIONAL DEL CALLAO.	 DANTE MANDRIOTTI CASTRO GOBERNADOR
02	ABOG. NESTOR PALOMINO COTRINA	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO	 PODER JUDICIAL DEL PERU ABOG. NESTOR PALOMINO COTRIMA JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO
03	ABOG. ELENA LUISA MACHACA GIL	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA	
04	DR. PLINIO HUGO HERMOZA OROSCO	JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL LIMA NOROESTE	 PLINIO HUGO HERMOZA OROSCO Presidente de la Junta de Fiscales Superiores DISTRITO FISCAL DE LIMA NOROESTE
05	LIC. DORIS NOHEMI BALTAZAR PUMARICRA	PREFECTA REGIONAL DEL CALLAO	
06	GRAL.PNP. IVAN CARLOS LIZZETTI SALAZAR	JEFE DE LA REGIÓN POLICIAL DEL CALLAO	 0A-21960 IVAN CARLOS LIZZETTI SALAZAR GENERAL PNP
07	ABOG. DELCY YANIRI HEREDIA SILVA	JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL DEL CALLAO	 DEFENSORIA DEL PUEBLO OFICINA Defensorial del Callao DELCY HEREDIA SILVA Jefa de la Oficina Defensorial del Callao Defensoría del Pueblo
08	DR. PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL Y COPROSEC DEL CALLAO	 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO PEDRO JORGE LOPEZ BARRIOS ALCALDE
09	SR. DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y CODISEC DE BELLAVISTA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO ALCALDE

10	ABOG. CARLOS ALFREDO COX PALOMINO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y CODISEC CARMEN DE LA LEGUA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO  LIC CARLOS ALFREDO COX PALOMINO ALCALDE
11	SR. PIO FERNANDO SALAZAR VILLARAN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y CODISEC DE LA PUNTA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  PIO FERNANDO SALAZAR VILLARAN ALCALDE
12	ABOG. PEDRO CARMELO SPADARO PHILLIPS	MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y CODISEC VENTANILLA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA  PEDRO SPADARO PHILLIPS ALCALDE
13	ING. ANIBAL NOVILO JARA AGUIRRE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y CODISEC LA PERLA	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA  Anibal Novilo Jara Aguirre ALCALDE
14	SR. AGUSTIN WILLIAMS SANTAMARIA VALDERA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL Y CODISEC MI PERÚ	Falleció por COVID-19
15	MAG VANESSA YOHELMA SIHUAY ROJAS	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO - DREC	 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  M. Sc. VANESSA SIHUAY ROJAS Directora Regional de Educación del Callao Gobierno Regional del Callao
16	DRA. KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO - DIRESA	 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO  Dra. KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS Directora Regional de Salud del Callao CMP 41656
17	SR. JUAN CARLOS AYOSA PALOMARES	INSTITUTO PENITENCIARIO DEL CALLAO - INPE	 INSTITUTO PENITENCIARIO DEL CALLAO DIRECCIÓN E.P. CALLAO  Juan C. Ayosa Palomares DIRECTOR E.P. CALLAO
18	SRA. LUZ AMELIA SÁNCHEZ AREDONDO	COORDINADORA REGIONAL DE JUNTAS VECINALES PNP DEL CALLAO	